

Bogotá, 01 de febrero de 2018

CERTIFICACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

La Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía es una empresa industrial y comercial del Estado, de carácter financiero, del orden nacional, organizada como establecimiento de crédito, de naturaleza especial, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, vinculada al Ministerio de Defensa Nacional y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Caja Honor con el fin de dar cumplimiento al marco legal establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en la prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, ha adoptado y tiene implementado un Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT.

Como parte de la cultura organizacional, Caja Honor ha desarrollado e implementado las diferentes etapas, elementos e instrumentos, los cuales han sido difundidos a través de políticas, procedimientos y en capacitaciones cubriendo el personal de planta.

La Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía cuenta con instrumentos de control que permiten el conocimiento del mercado, de sus clientes y usuarios; realiza labores de análisis tendientes a la prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, validaciones en listas como OFAC, ONU y Banco de Inglaterra y reportes de operaciones sospechosas a las autoridades competentes.

Caja Honor cuenta con un Manual SARLAFT y un Código de Conducta aprobados por la Junta Directiva, los cuales cumplen con las exigencias de la Superintendencia Financiera de Colombia, son divulgados a todo el personal, se encuentran publicados para consulta permanente y son de obligatorio cumplimiento por los funcionarios.

Adicionalmente, la Entidad cuenta con una Oficina de Control Interno quien mediante sus programas de auditoria, verifica el cumplimiento de la normatividad establecida para el SARLAFT.

Finalmente, también cuenta con una Revisoría Fiscal externa, la cual realiza un seguimiento permanente al cumplimiento de las normas legales e instrucciones, que para el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo están contenidas en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la Superintendencia Financiera de Colombia y demás entes gubernamentales.


JHON JAIRO ROSAS ALBA
Jefe Oficina Asesora de Gestión del Riesgo
Oficial de Cumplimiento


Elaboró:
Luis Arturo Vargas Torres
Profesional Especializado 01



CO-SC29921



SI-CER50773



NIT: 860021967-7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 9605 · Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
Portal web: www.cajahonor.gov.co · Correo electrónico: contactenos@cajahonor.gov.co

BIENESTAR Y EXCELENCIA



Oficina Asesora de Gestión del Riesgo
de la Entidad

GE-NA-FM-024_V11_07/07/2017